

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**27302** BARCELONA

Rafael Huerta Garcia, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 7 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en el Concurso nº 341/2011 B seguido en este Juzgado a instancias de la Procuradora doña Marta Pradera Rivero, en nombre de Hierros y Montajes, S.A., con CIF A58401803, se ha dictado auto, abriendo la Fase de Liquidación, por no poder dar cumplimiento al convenio aprobado, así como auto aclaratorio del mismo, y cesando al administración social de la mercantil, reponiendo en su cargo a la Administración Concursal Pedro Franco Corrons.

Barcelona, 19 de mayo de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150039229-1